



**FICHA PLAN DE SEGUIMIENTO CARTAS DE SERVICIOS 2014-2017**  
**( sub Programa Cumplimiento Compromisos P.I.I)**

**ORGANO CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS**

Denominación de la Carta de Servicios: CARTA DE SERVICIOS 2014-2017

**SEGUIMIENTO**

**Fecha: 30 de diciembre de 2016**

COMPROMISO	INDICADOR	MÉTODO DE MEDICIÓN	PERIODICIDAD	ESTÁNDAR	RESULTADOS DE LA MEDICIÓN	CAUSAS DE DESVIACIÓN (EN SU CASO) Y ACCIONES DE MEJORA.
LOS ESTUDIOS EN LA PÁGINA WEB DEL CIS, EN UN PLAZO NO SUPERIOR A 3 MESES	Porcentaje de encuestas, en las cuales en número de días transcurridos entre el campo, codificación y grabación y la incorporación al catálogo sea inferior a 90.	Evaluación continua	CUATRIMESTRAL	Valor 91 o superior	100%	
LOS AVANCES DE RESULTADOS DE ENCUESTAS QUE TENGAN VARIABLES POLÍTICAS Y DE LOS ESTUDIOS PREELECTORALES DISPONIBLES EN LA PÁGINA WEB DEL CIS, EN UN PLAZO INFERIOR A 15 DIAS NATURALES	Porcentaje de avances, en los cuales el nº de días transcurridos entre grabación y publicación en la página web sea inferior a 15 días.	Evaluación continua	CUATRIMESTRAL	Valor 91 o superior	100%	
PUBLICACIÓN DEL AVANCE DE RESULTADOS DEL ICC, LOS DÍAS 3 DE CADA MES	Porcentaje de estudios ICC, en los cuales en nº de días transcurridos entre recepción, codificación y su publicación en la página web sea inferior a 32/33 días.	Evaluación continua	CUATRIMESTRAL	Valor 91 o superior	100%	
CONVOCATORIA Y RESOLUCIÓN DE AYUDAS A LA INVESTIGACIÓN Y DE LAS BECAS DE FORMACIÓN PARA POSGRADUADOS SE REALIZARÁ EN UN PERIODO MÁXIMO DE 4 MESES.	Porcentaje de resolución de expedientes de becas y ayudas en los cuales el nº de días transcurridos entre publicación de la resolución de becas y ayudas su concesión. Sea inferior a 4 meses.	Evaluación continua	ANUAL	Valor 91 o superior	100%	
<b>Comunicación a la organización de los resultados de seguimiento. Periodicidad. Medio de comunicación</b>	Presidencia CIS, según periodicidad señalada. A la Subsecretaría –Gabinete- Inspección de Servicios y, además, un Consolidado Anual junto con la tabla XI del anexo de la Guía. Desarrollo Cartas de Servicio.					
<b>Comunicación a los usuarios de los resultados del seguimiento. Periodicidad. Medio de comunicación.</b>	En la página web apartado Carta de Servicios de acuerdo con la periodicidad señalada para general conocimiento.					

LA SECRETARIA GENERAL



María Fernández Sánchez